

amiento constitucional del municipio de

DE SEGUIMIENTO PEEBLO VIEJO, VER, DE GOBIERNO 2014 – 2017

RECIBIDO

ACTA DE CABILDO No. 008 ORDINARIA.

La recepción de este documento no implica auteritación legal alguna, ni valida o legitima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe en la reservas de lay aplicables al regimen jurídico de la recibilidadon Gubesser Mailocórdenos forbesas en constantes de la regimenta de la recibilidadon Gubesser Mailocórdenos forbesas en constantes de la recibilidadon Gubesser Mailocórdenos forbesas en constantes de la recibilidad legrina de les aplicables al reginadores se servas de les aplicables de reginadores foderal y estatal servas de les aplicables de foderal y estatal son de reginadores foderal y estatal de la comparada de la Diez horas del dia Veintiuno del mes de Abril del año Dos mil Quince, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, C. P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ; en su carácter de Presidente Municipal, Sindico único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal, Contralor Interno Municipal, Director Int. de Obras Públicas y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 35 Fracción VII; Art. 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; a la cual fueron previamente convocados en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha 20 de Abril del presente año, bajo el siguiente proyecto de: - - - -

-- ORDEN DEL DIA -----

	PRIMERO Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación SEGUNDO Lectura y Aprobación del orden del día		
Mark)			
war	TERCERO Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior		
John Street	CUARTO Presentación para su revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Marzo del año 2015		
	QUINTO Presentación de los Estados de Obra Pública del mes de Marzo del año 2015		
	SEXTO Asuntos Generales		

MUNICIPIO LIBRE Y SOBERAND SEPTIMO.- Clausura. ----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PUEBLO VIEIO, VER.

2014 - 201

Pagina





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER,

-2014 - 2017

21 ABN 2015 ACTO DE CABILDO No. 008

PRIMERO:- LISTA DE AISTENCIA DE PRIMERO:- LISTA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. MANUEL CUANDA DE Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio

Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento. - - - - - - -

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 7 de Abril del presente año, misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, sobre el particular interviene la C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL y el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Sindica Único y Regidor Primero respectivamente, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañados del LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal; presenta al Cabildo los Estados Financieros de conformidad con el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por el Tesorero en términos del Artículo 72 Fracción XIII de esta Ley, para su revisión y aprobación, como lo indica el Artículo 35 Fracción VI del mismo ordenamiento.

En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de preferencia; por lo que una vez analizado y discutido este punto por los integrantes de Cabildo, el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los miemoros del Cabildo si

MUNICIPIO LIBRE Y SOBESON DE aprobarse los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo estable el Artículo 35 PUEBLO VIEJO, VER Fracción VII, 72, Fracción XII y XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; ant. Tombre del la ley Orgánica del la ley Orgáni

2014 2017 VII, 72, Frac

far smutzture,





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 008 ORDINARIA.

Ley de Fiscalización Superior del Estado y Art. 270 Fracción XI, Art. 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que expuesto lo anterior, por unanimidad toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL AÑO 2015, instruyendo se envíen a la H. Legislatura del Estado, acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo a mas tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la tabla de avisos. - - - - - - -

QUINTO.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.- Sobre el particular, el C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, Director Municipal Int. de Obras Publicas, presenta al Cabildo los Estados de Obra Publica en atribución al Artículo 73 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el Articulo 25 Fracción I, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. Se presenta el informe y avance de cada una de las Obras. - - - Hecho lo anterior el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto, para estar en condiciones de enviar al Congreso los Estados de referencia; por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: ENVÍESE LOS <u>ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE</u> MARZO DEL AÑO 2015, anexos a los Estados Financieros y acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo, al H. Congreso del Estado, a más tardar el día 25 del presente mes, publíquese el mismo en la tabla de avisos. -------

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES: En cumplimiento a este punto de la orden del día, hace uso de la palabra el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, se refiere a que la Legislatura del estado exhorta a los Municipios a instalar la "Comisión Municipal de Desarrollo Social, Humano y Regional " previo acuerdo de cabildo, por lo que en relación a esta observación, se permite proponer para el desarrollo de esta Comisión a la Sindico Único C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, para que sea ella la comisionada para que realice los trabajos de promoción de acciones para la ejecución de Programas de Desarrollo Social en este Municipio. Hecho lo anterior se sonete a consideración del Cabildo, resultando aprobado por unanimidad, para lo cual/se realizara un acta extrao dinaria para el desarrollo de este

MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO, unico punto para constancia y trámites correspondientes. - - En otro asunto hace uso de la voz el C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, Regidor quinto, quien solicita al cabildo de le dé prioridad a la

reparación del Vehículo a cargo del Departamento de Alumbrado Sublico ya que es nuy necesario por 198

Pagina

EL AYUNTAMIENTO CONSTITU PUEBLO VIEJO, VER.

for smulythod,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 – 2017

ACTA DE CABILDO No. 008 ORDINARIA.

Pagina - 4 -

muchas quejas que se presentan sobre la falta de atenció	·
acuerdo	
El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Men el orden del día.	• •
SEPTIMO CLAUSURA No habiendo otro asunto qu	e tratar, se da por terminada la presente Sesión de
Cabildo, siendo las catorce horas del día Veintiuno del me	s de Atori del año 2015, firmando para constancia y
validez todos los que en ella intervinieron, ratificándola er	isu contenido y firma DOY FE
C. ING. MANUEL CU	
PRESIDENTE MUNICIPAL	CONSTITUCIONAL.
SINDICO UNITO	REGIDOR PRIMERO
C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL.	C. C. P. LUIS ANTÓNIO MELO RUIZ.
REGIDOR SEGUNDO	
C. MOISES GÓNZALEZ BARRIOS.	REGIDOR TERCERO C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.
REGIDOR CLARTO.	REGIDOR QUESTO.
C. PROF. LUIS ANCEL ALEMAN RODRIGUES MUNICIPIO LE	REYSOBERANO
nirmo.	O CONSTITUCIONO DE TRALOR MUNICIPAL. VIEIO, VER.
	VIEW, VER. JOSÉ ERNÉSTO ZEVINA DOMINGUEZ.
DIR. MPAL. USE DE BRAS PÚBLICAS.	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
C. ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN.	C. RAMON GUADADY HE MY WOOD RODRIGUE
//	\ X